

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4297** CERMECO, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales y en los artículos 166 y 167 de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los Señores Socios a la Junta General Ordinaria de Socios de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Venegas 51-53, 1º de Las Palmas de Gran Canaria, el día 24 de julio de 2022 a las 13:00 horas, a los efectos de someter a su examen, deliberación, y en su caso aprobación, los asuntos comprendidos el Orden del Día, propuesto para la mencionada Junta, que es el que consta a continuación:

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto y Memoria) correspondientes al ejercicio 2021 cerrado el 31 de diciembre de 2021.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los socios cuentan con el derecho de información reconocido en el artículo 196 del Real decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta. El socio o socios de la sociedad que representen al menos el cinco por ciento del capital podrán examinar en el domicilio social, por si o por unión de experto contable, los documentos que sirvan de soporte y de antecedentes de las cuentas anuales (artículo 272 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital).

Las Palmas, 14 de junio de 2022.- Administrador Único, Javier Llamas Arévalo.

**ID: A220025077-1**